

**PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

De acuerdo a los pasivos de esta institución solo existen **deudas a corto plazo (Pasivo Corriente)** o sea que son contraídas en un periodo menor a un año y las cuales se componen de la siguiente manera:

1. PROVEEEDORES
2. REMUNERACIONES POR PAGAR
3. CARGAS FISCALES POR PAGAR (ISV, ISR, art 50, etc.)
4. OTRAS CUENTAS A PAGAR (incluye ingresos por devengar o ventas anticipadas y aportaciones de loteros, estas cuentas se mueven mes a mes

En cuanto a los pasivos a largo plazo están representado por los adeudos cuyo vencimiento sea posterior a un año (1), o al ciclo normal de las operaciones de éste es mayor. Se originan de la necesidad de financiamiento de la empresa ya sea, para la adquisición de activos fijos, cancelación de bonos, redención de acciones preferentes, etc. Los pasivos a largo plazo dentro de las empresas más comunes son: los Préstamos hipotecarios y los Bonos u Obligaciones por pagar.



JORGE ROMEO AGÜERO  
JEFE DE CONTABILIDAD  
PANI

